



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029

E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2016, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.76, sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Departamento de Francisco Morazán el día 04 de julio del año 2016 a las 9:20 a.m., Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez con asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Manuel Ramón Torres y los Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes, 2) Pedro Antonio Reyes, 3) María Celina López, 4) Miguel Ramón Ramírez, 5) Tulio torres, 6) Deysi Marisel soto, 7) Adolfo Valle, 8) Julio Antonio Zúniga, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) Comprobación del Quórum. 2) Lectura discusión y aprobación de la agenda 3) El Señor Alcalde Municipal Declaro Abierta la Sesión 4) La Secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente 5) informes 6) *Asuntos Varios.....* **7) Acuerdos y Resoluciones: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO 1) Acordó y Aprobó el presupuesto de Construcción de 93 metros lineales por 2 metros de alto de muro perimetral de bloque al C.E.B. Juan lindo de la Aldea El Tablón, dicho proyecto a ejecutarse a través del presupuesto 2017. 2) Acordó y Aprobó la cantidad de Lps. 70,000.00 como apoyo al patronato de La Aldea El Tamarindo para la reparación de 1500 metros de la calle central de La Aldea en mención. 3) Acordó y Aprobó (7) galones de combustible cuando fuere necesario a las (3) patrullas que recorren el Municipio de Cedros. 4) Acordó y Aprobó las modificaciones presupuestarias de transferencia según exp. 293, 294, 295 y 296 por el valor de Lps. 224,100.00. 5) Acordó y Aprobó La Rendición de Cuenta GL en sus catorce formas acumulado al segundo trimestre 2016. 6) Acordó y Aprobó El Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y el gasto ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre 2016. 7) Acordó y Aprobó la cantidad de Lps. 12,600.00 como subsidio a salud por roseado de viviendas del Municipio de Cedros. 8) Acordó y Aprobó la compra de Moto Troco para la Ciudad de Cedros de fondos del proyecto de Agua de La Aldea El Guante. 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes. Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Tulio torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúniga. Firma y sello de, Leydys Doralina Ortega. Secretaria Municipal.**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 04 días del mes de Agosto 2016.

LEYDYS ORTEGA
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2016, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.77 sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Departamento de Francisco Morazán el día 18 de julio del año 2016 a las 9:30 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez con asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Manuel Ramón Torres y los Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes, 2) Pedro Antonio Reyes, 3) María Celina López, 4) Miguel Ramón Ramírez, 5) Tulio torres, 6) Deysi Marisel soto, 7) Adolfo Valle, 8) Julio Antonio Zúniga, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) Comprobación del Quórum. 2) Lectura discusión y aprobación de la agenda. 3) El Señor Alcalde Municipal Declaro Abierta la Sesión 4) La Secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente 5) informes 6) *Asuntos Varios.....* **7) Acuerdos y Resoluciones: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO 1) por su mayoría de votos da por aprobado La respuesta de subsanación a las observaciones del análisis al Dictamen del informe de Rendición de Cuentas GL en sus catorce formas e informe de avance físico y financiero de proyectos y el gasto ejecutado correspondiente al Primer trimestre 2016, emitido por la dirección General de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. Por unanimidad acordó y aprobó Permiso de Operación a la Empresa GF "GREEN FOREST S.A. GREFOSA, de acuerdo al Decreto de emergencia PCM-003-2016 previa la presentación que se le hará a la Corporación Municipal en Pleno en relación a la Actividad que se dedica la empresa en mención. 3) Acordó y Aprobó la cantidad de Veinte y cinco mil lempiras para la compra de un shop de luces que será donada a la Arquidiócesis de Tegucigalpa. 4) Acordó y Aprobó Las Modificaciones presupuestarias de Transferencias según Exp. 297, 298,299 Y 300 por el valor de Lps. 493,295.00. 5) Acordó y Aprobó Dominio Pleno a favor de la Señora Tania Vanesa González Urrutia, con identidad 0801-1977-02810 del predio ubicado en el Barrio Arriba de la ciudad de Cedros, donde se encuentra construida una vivienda de bahareque cubierta de tejas cuyas colindancias son las siguientes Al Norte14.20 Mts., Colinda callejón de por medio con Eugenio Velásquez, Al Sur 12.70 Mts., Callejón de por medio con Herederos Turcios, Al Este23.50 Mts., Callejón de por medio con Familia Cuadras, y Al Oeste20.00 Mts., calle de por medio con Venancio Ramírez, el mismo tiene un área del predio de 292.53 Mts²; Inscrito en el titulo de tierras ejidales denominado las Animas a favor del Municipio de Cedros, Francisco Morazán N. 16 del folio 23 al 82 del tomo 38 del Registro de la propiedad del Departamento de Francisco Morazán, fecha 5 de diciembre de 1928. Asimismo se autoriza al señor David Castro Suarez, Alcalde Municipal portador de su tarjeta de identidad No. 0803-1970-00040 impuesto vecinal No. 207570, el cual fue nombrado mediante Punto Único de la Sesión Extraordinaria, en fecha 13 de diciembre del 2013 por el**



MUNICIPALIDAD DE CEDROS
FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS
 TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029
 E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



Tribunal Supremo Electoral para que en su condición de representante legal de la Municipalidad se presente ante un Notario Público a autorizar la escritura pública y a la Secretaria para que extienda el presente punto de acta previo al pago de impuestos correspondientes en la Tesorería Municipal. 6) Acordó y Aprobó hacer enmienda al ARTÍCULO 121 del Plan de Arbitrios 2016 donde Según el monto de construcción de la obra, se aplicará la tarifa descrita en la siguiente tabla:

Bajareque y Madera	0.005%
Adobe	0.005%
Ladrillo y bloque	0.005%
Construcciones con presupuesto mayor de Lps. 10,000,000.00	1%

Nota: Los Proyectos menores a Lps. 400,000.00, pueden ser ejecutados por constructores de obra, debidamente registrados y autorizados por la Municipalidad.

7) Acordó y Aprobó realizar los siguientes Agregados al plan de Arbitrios 2016 en relación a permisos de operación de negocios:

Concepto permiso de operación anual	Tarifa	Mensual
Auto Lotes	Lps. 2,500.00	250.00
Despachos Juridicos	Lps. 1,000.00	500.00

8) Acordó y Aprobó la inscripción y juramentación del Patronato Villa Hermosa, Cedros, Francisco Morazán. 9) Acordó y Aprobó Dominio Útil de terreno ubicado en el Bo. Los Pinares de esta ciudad de Cedros, Departamento de Francisco Morazán a favor del Señor Héctor Francisco Ordoñez Carías con identidad 0824-1967-00333, con un área del predio de 500 mts², Coordenadas U.T.M. X: 486712, Y: 1614439, cuyas colindancias son las siguientes: Al Norte 25.00 Mts. Terreno Libre, Al Sur 25.00 Mts. Terreno Libre, Al Este 20.00 Mts. Calle de por medio con propiedad de la Sra. Aminda Mendoza y al Oeste 20.00Mts Terreno Libre. 10) Acordó y Aprobó firma de convenio con el proyecto El Mirador, quien vendrá a elaborar Estufas Mejoradas 2x3 a las Aldeas y caseríos del Municipio que estimen a bien. 11) Acordó y Aprobó que una vez que se envíe el tercer aviso de cobro a la Empresa Minera Five Star Mining y no se tiene respuesta alguna se proceda inmediatamente a girar el requerimiento extrajudicial conforme a ley y que sean los juzgados los que dictaminen dicho caso.12) Acordó y Aprobó que el Sr.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029

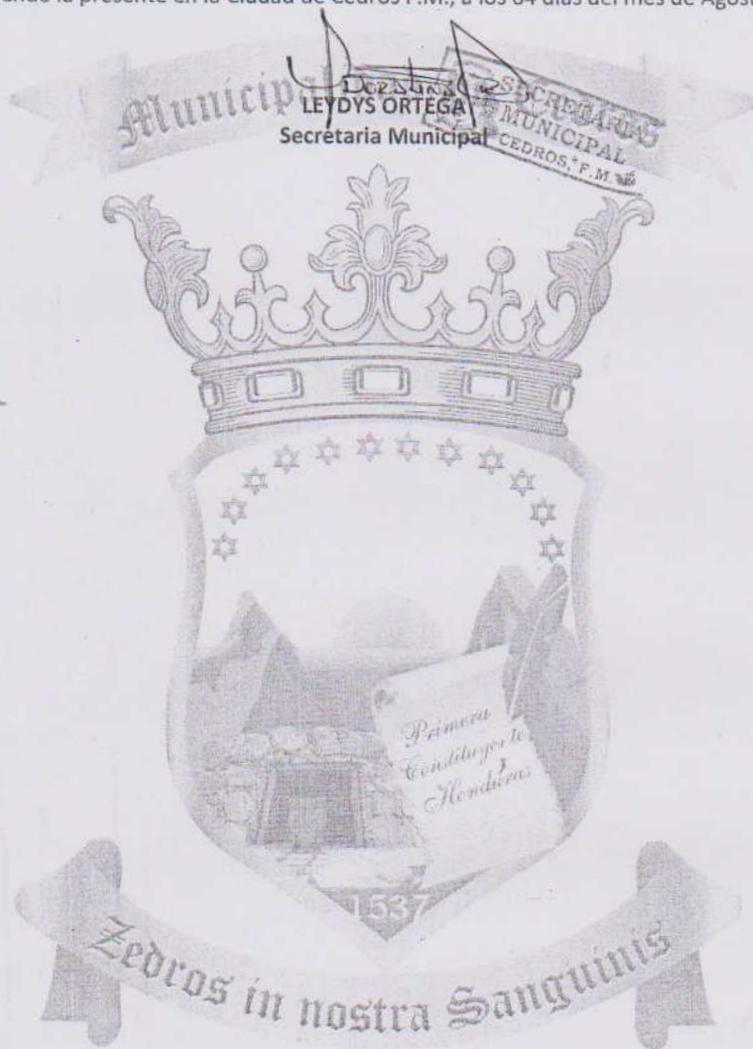
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



Manuel de Jesús Rodríguez continúe con la elaboración del portón que ya está haciendo ya que no afecta a terceros. 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes. Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Tulio Torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúniga. Firma y sello de. Leydys Doralina Ortega. Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 04 días del mes de Agosto 2016.



Cedros in nostra Sanguinis